

Machala, 8 de Febrero del 2.011

Ing. Mecánico

JONNY JAVIER MORAN SANCHEZ

Ciudad.-

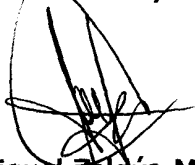
De mis consideraciones:

Cúpleme comunicarle a Usted que según la Cláusula Cuarta del Estatuto Social Constitutivo de la Compañía **MORAN, PAREDES Y ZALDUA CIA. LTDA.**, se nombró a Usted para que ejerza el cargo de **GERENTE GENERAL** de la misma, por el periodo de 2 años; Usted ejercerá la representación legal, judicial y Extrajudicial de la Compañía.

MORAN, PAREDES Y ZALDUA CIA. LTDA., fue autorizada por el Notario Público del Cantón Huaquillas, Rosa Eugenia Moreno Vivanco, el 8 de Octubre del 2.009, aprobada mediante Resolución No. SC.DIC.M.10.0082, dictada el 16 de Marzo del 2.010 por el Intendente de Compañías de Machala, e inscrita en el Registro Mercantil el 23 de Junio del 2.010, bajo Repertorio No. 1.301.-

En virtud, sírvase aceptar el cargo para el cual ha sido designado y proceder a inscribir su Nombramiento en el Registro Mercantil; deseándole los mejores éxitos en las funciones a Usted encomendadas.

De Usted muy atentamente,



Miguel Zaldúa Morán
Presidente

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía, para el cual he sido elegido.-
Machala, a 8 de Febrero del 2.011.-



Jonny Javier Morán Sánchez
C.I. 0703458562

CERTI

Machala, 10 de Febrero del 2.011

ABG. CARLOS MIGUEL GALLARDO HIDALGO
REGISTRO MERCANTIL DEL
CANTON MACHALA